



MEMORIA JUSTIFICATIVA

El técnico del Centro de Datos del Cabildo Insular de Lanzarote, en relación al expediente de gestión 16159/2023 para la firma del Convenio entre el Ministerio de Cultura y Deporte y el Cabildo Insular de Lanzarote para regular el suministro de metadatos y miniaturas por parte de Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote al Ministerio de Cultura y Deporte y, a través de este, a Europeana, así como el uso de dichos metadatos y miniaturas por parte del Ministerio de Cultura y Deporte y de Europeana, cuyo objeto es:

1. El presente convenio tiene por objeto acordar el suministro de metadatos y miniaturas por parte del Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote (el socio de datos en adelante) al Ministerio de Cultura y Deporte y, a través de este, a Europeana, así como el uso de dichos metadatos y miniaturas por parte del Ministerio de Cultura y Deporte y de Europeana.
2. El Ministerio de Cultura y Deporte llevará a cabo la recepción, uso y suministro de los metadatos y miniaturas a las que se refiere este convenio en el marco de su proyecto Hispana.

EXPONE:

Antecedentes y motivos que justifican la conveniencia de formalizar la presente propuesta de convenio:

El Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote inicia Memoria Digital de Lanzarote en el año 2007, proyecto que se define como un servicio de documentación digital que ofrece acceso libre y gratuito a textos, imágenes, estadísticas, mapas e información relacionada con la evolución histórica de Lanzarote.

Desde el año 2011 el Cabildo de Lanzarote a través del Centro de Datos participa en el Proyecto HISPANA (Portal de acceso al patrimonio digital y agregador nacional de Europeana) con el repositorio de Memoria Digital de Lanzarote, firmando el Formulario de Alta en el Proyecto HISPANA el 17 de enero de 2022, participando en el proyecto a través del repositorio de Memoria Digital de Lanzarote, gestionado por el Centro de Datos (Expediente 21840/2021 de Convenio en Gestión).

HISPANA es el portal de acceso al patrimonio digital español y agregador nacional de Europeana. Tiene como objetivo proporcionar acceso al patrimonio cultural y científico español y, para ello, lleva a cabo las tareas de recolectar, indizar, enriquecer y hacer accesibles los metadatos descriptivos de los objetos digitales que forman parte de dicho patrimonio, así como dar acceso a los objetos digitales propiamente dichos a través de enlaces que dirijan a las páginas de las propias instituciones que aportan los metadatos. HISPANA intenta, de ese modo, beneficiar tanto a los titulares de dichos objetos digitales como al público en general.

Carencias existentes y ventajas del convenio:

Ambas partes vienen colaborando desde el año 2011, y coinciden en valorar las ventajas que se conseguirían con la actuación coordinada de las dos Instituciones. **Siendo necesario un marco jurídico que sustente y avale esta colaboración.**

Impacto económico: Las actuaciones previstas en el presente convenio no precisan de financiación.





La actividad a realizar **no tiene carácter contractual, por lo que debe quedar excluida del ámbito de aplicación de la legislación de contratación pública, cumpliéndose con lo previsto en la normativa aplicable.**

Este es mi informe, que someto a mejor criterio, que emito y firmo en Arrecife de Lanzarote.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

